

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 28 de abril de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.726.



EL SEÑOR

**Don Juan Casaseca de Luelmo,**

falleció en el pueblo de Moraleja del Vino, el día 22 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Catalina Martínez; hijos Leonardo, Miguel y Agustina; hijas políticas Ascensión Brioso y Emilia Castro; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al Novenario de sufragios que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo, dando principio el martes 1.º de mayo próximo á las ocho de la mañana, por lo que recibirán especial favor los invitantes.*

Moraleja del Vino 28 de abril de 1906.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis de Zamora se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada comunión que se reciba, cada misa que se oye, y cada parte del rosario que se rece por el alma del finado; y 50 más si se hace en compañía de la familia.

## POR HUMANIDAD

En la última visita general de penados celebrada en esta Audiencia, los reclusos del correccional hicieron una reclamación que, por estimarla de estricta justicia vamos á reproducirla, confiando que ha de ser atendida, siquiera porque las gentes no digan que los diputados provinciales tienen oídos de mercader cuando se trata de infelices á quienes, bien el delito ó ya la desgracia, llevó á expiar sus culpas en un establecimiento penitenciario.

La queja á que nos referimos, haciéndonos intérpretes de la formulada por los reclusos en este correccional, es bien sencilla, pero que exige el más rudimentario deber de humanidad hacerla pública. Esos desgraciados solicitan de la Audiencia provincial que por quien corresponda se les provea de las prendas de ropa más necesarias para cubrir sus carnes, á la vez que preservarlos contra las inclemencias y rigores del tiempo; pues por razones que no se nos alcanzan, parece ser que la Diputación provincial no presta la atención debida á este servicio que la ley le encomienda, olvidando, sin duda, que es más obligatorio por lo mismo que se trata de infelices á quienes la sociedad tuvo precisión de negarles la hermosa facultad de la libertad y con ella los medios de procurarse hasta aquellos elementos más imprescindibles para la vida del hombre.

Nos es desconocido el número de penados que tiene este correccional; pero por grande que sea, no lo ha

de ser tanto que implique dificultad insuperable para atenderlos; ni los gastos que ocasione su mantenimiento han de ser tan excesivos que exijan, por parte de la Diputación, verdaderos sacrificios pecuniarios que no pueda realizar la Corporación.

Ya que no por obligación, háganlo por caridad los diputados provinciales y puesto que en plazo muy breve se han de reunir, tengan en cuenta que unos cuantos desdichados esperan ser atendidos en la justa queja que elevaron recientemente ante la Audiencia provincial y que estimándola nosotros un deber de humanidad, la traemos á las columnas del HERALDO DE ZAMORA, confiados en que ha de prestárseles la atención que en justicia merecen.

## Información política del día.

Madrid, 27.

A las tres en punto se ha celebrado esta tarde la reunión del grupo político villaverdista en el Círculo que tenían éstos establecido en el número 68 de la calle de Alcalá.

Entre presentes y adheridos han estado representados los señores siguientes:

Senadores: Santos Guzmán, conde de Torres Cabrera, conde de Mejorada, Cavestany y Suaces.

Diputados: García Alix, González Besada, Bugallal (don Gabino y don Isidoro), Andrade, Maldonado, Vázquez de Parga, Castell, marqués de Santana y marqués de Rocamora.

Ex senadores y ex diputados:

Linares Rivas (don Manuel y don Maximiliano), Silvela (don Faustino), Seoane, Pérez Porto, Rodríguez Acosta, marqués del Busto, Llorente, Moreno Martínez y Grijelmo.

Expuesto el objeto de la reunión, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Dar por terminada la existencia independiente de la agrupación liberal conservadora á que pertenecían.

2.º Fundirse, en su consecuencia, para el mejor desenvolvimiento futuro de sus doctrinas políticas y económicas, con el partido liberal conservador, tal como se halla organizado, bajo la jefatura del señor Maura.

3.º Comisionar á los señores Santos Guzmán y García Alix para comunicar al señor Maura los acuerdos adoptados en nombre de todos, con testimonio de adhesión política y estimación personal.

El conde de Torres Cabrera usó de la palabra para manifestar que recababa su libertad de acción, aunque haciendo protesta de ser, más que nunca, afecto á las ideas liberales conservadoras.

Se dió cuenta de una carta suscrita por los señores Cobián, García Gil, Alba y Silvela (D. E.), explicando que no concurrirían á la reunión por no hallarse conformes con los acuerdos que era público trataban de adoptar.

Se redactó una carta, que suscribirán los señores Alix y Santos Guzmán, dirigida al señor Maura, pidiéndole día y hora para visitarle y hacerle entrega del acta donde se consignan los acuerdos adoptados.

Por último, se acordó que en la semana próxima se reúna la Junta del Círculo con objeto de resolver lo que proceda para su disolución inmediata.

A las cuatro y cuarto había terminado la reunión.

El Corresponsal.

## CANTARES

Dos cosas hay en el mundo que son raras en verdad: una mujer sin amor y un rico con caridad.

Cuando vayas á la huerta no riegues las calabazas; si para mí las cultivas, creo que no te harán falta.

Morenita de mi vida, qué penas paso por tí; porque te quiero, á mi madre la estoy haciendo sufrir.

Tuve de niño una pena y me la alivió mi madre; hoy tengo penas á cientos y no me las quita nadie.

José CARRASCO.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 28 (2 m.)

## Los aranceles.

Con el presidente del Consejo, ha conferenciado esta mañana en la presidencia, el secretario de Negocios de la Embajada francesa.

La visita tuvo por objeto, según el señor Moret, tratar de la cuestión arancelaria, que es, por su importancia vital para el país, la nota culminante del día político.

Es seguro que en el Consejo de ministros que mañana á las cinco se celebrará en la presidencia, se ocupen de la rectificación de los recientes aranceles.

## Los festejos.

El Gobierno se ocupa con gran actividad de la formación del programa de festejos reales, con motivo de la futura boda de S. M. el Rey.

Esta parece ser, según ha dicho el conde de Romanones, se celebrará el 31 de mayo, después de haberse vencido algunas preocupaciones que en Inglaterra existen, como aquí, la de no casarse en martes.

Ya se sabe, que habrá una gran gira á Aranjuez, á la que concurrirán las personas reales y los invitados extranjeros.

## Nuevo crédito.

Dicen de Washington que el presidente Roosevelt, ha firmado el proyecto de ley proponiendo una nueva suma de 1.500.000 dollars para socorrer á las víctimas de San Francisco.

## Más noticias.

Comunican de San Francisco de California, que el alcalde de aquella ciudad ha telegrafado al general Rosie, jefe de la milicia, significándole que el estado de sitio no ha existido nunca ni debe existir en San Francisco, y que en su consecuencia la cooperación obligatoria de los habitantes en los trabajos de la ciudad, debe cesar inmediatamente.

Los principales habitantes de San Francisco han celebrado una nueva reunión, en el curso de la cual han discutido la cuestión de la reedificación de la ciudad.

FABRA.

## LA BODA DEL REY

Adelantan rápidamente los preparativos para la boda del Rey, estando ya casi ultimado el programa de festejos.

No está todavía completa la lista de los representantes extranjeros, pero sábase que vendrán los príncipes herederos de Inglaterra, Austria, Portugal, Bélgica y Grecia.

El heredero de Inglaterra es el príncipe de Gales, Jorge Federico Ernesto Alberto, nacido el 3 de junio de 1865, y casado con Victoria Mary, princesa de Teck, la cual acompañará á su augusto esposo en su viaje á España.

El de Austria es el archiduque Francisco Fernando, que nació el 18 de diciembre de 1863, y es hijo del

archiduque Carlos Luis, hermano del actual Emperador.

Luis Felipe, duque de Braganza, es el de Portugal. Nació el 21 de marzo de 1887.

El de Bélgica es el príncipe Alberto Leopoldo, hijo del príncipe Felipe Eugenio y sobrino del actual Soberano Leopoldo II. Nació el 8 de abril de 1875, y está casado con Isabel, duquesa de Baviera.

El de Grecia es el príncipe Constantino, duque de Esparta, que nació el 21 de julio de 1868, y está casado con Sofía, princesa de Prusia la cual vendrá también á Madrid.

Vendrán además los siguientes príncipes de las familias reinantes: Por Alemania, el príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick.

Por Italia, el duque de Génova, primo de Víctor Manuel III.

Un príncipe de Dinamarca y otro de Suecia, que aún no están designados, y probablemente uno del Japón.

Como pariente, pero sin representación especial, vendrá el archiduque Eugenio, hermano de S. M. la reina doña María Cristina.

También vendrá la princesa María, gran duquesa de Prusia, viuda del príncipe Alfredo, duque de Sajonia Coburgo Gotha, duque de Edimburgo, y hermana política de Eduardo VII. Con ella vendrá la más joven de sus hijas la princesa Beatriz Leopoldina Victoria, que nació el 20 de Abril de 1884.

El príncipe de Teck, Alejandro y su esposa la princesa Alicia, princesa de la Gran Bretaña, hija del duque de Albany, y sobrina, por lo tanto, del Rey Eduardo, y la princesa Federica de Hannover.

## Reclamaciones socialistas

Una comisión, presidida por Pablo Iglesias, ha estado conferenciando con el señor Moret, acerca de los siguientes extremos:

Facilidad para celebrar la fiesta del 1.º de mayo; estudio de la cuestión arancelaria para evitar que las subsistencias alcancen precios elevados, y principalmente la carne y bacalao; la exención del pago de timbre á las sociedades obreras; modificación de la ley municipal, de forma que las elecciones de concejales sean del mismo modo que las de diputados, y que no se exija ni castigue la prestación de juramento en los tribunales.

Además hicieron algunas otras reclamaciones.

## Las últimas catástrofes.

Ha quedado apagado por completo el fuego de las minas de Courrières.

A 424 asciende hasta ahora el número de cadáveres que han sido extraídos de las galerías, quedando todavía 676 por retirar.

—Un telegrama de Chicago dice que sólo las Compañías de seguros norteamericanas tendrán que pagar, por razón de los incendios ocurridos en San Francisco, más de 250 millones de dollars.

Este cálculo se halla basado en el importe de las primas satisfechas á dichas Compañías durante el año de 1905, y que ascendió á 1.645.795 dollars.

La sociedad Rhine and Moselle

Asurance Company tenía suscritas pólizas por valor de cinco millones de dollars.

En cuanto á las Compañías inglesas, satisfarán no menos de 58 millones de duros.

En este total aproximado de 300 millones de duros, á pagar por las Sociedades de seguros, no están incluidas las indemnizaciones por los siniestros ocurridos en Oakland, Berkeley, Alameja y otras ciudades californianas.

—La Comied Opera Compagny, de Nueva York, que estaba dando una serie de representaciones en San Francisco, y de la que formaban parte Caruso y la Zembrich, ha perdido en el incendio del teatro donde actuaba, todo su decorado y vestuario, evaluado en 150 000 dollars.

La Zembrich sólo pudo salvar de su magnífico equipo, valorado en 20.000 dollars, un collar de perlas.

### El licor de los Padres Chartreux.

Los sucesos últimamente ocurridos en Francia acerca de la expulsión de los órdenes religiosos y en particular de la orden de los Cartujos, han producido en la opinión general un movimiento de unánime expectación y un extraordinario interés hacia aquellos religiosos, estando la atención de Europa y hasta del mundo entero fijada en la actitud que tomarían, y dónde irían á establecerse para continuar la fabricación de sus célebres licores, conocidos universalmente con el nombre de Chartreux, ó si, por el contrario, desistirían de este propósito y se vería para siempre privado el público de beber la verdadera Chartreuse. Pero afortunadamente no sucedió esto último, y así vió todo el mundo á aquellos Padres dirigirse á España, y fijar su residencia en Tarragona. Por esta razón no habían de faltar personas decididas que los apoyaran en su benéfica empresa y les proporcionararan cuantos medios fueren necesarios para llevarla á cabo cuanto antes, y por este mismo motivo entraron en tratos con la Sociedad anónima «La Unión Agrícola», que, proporcionándole fábrica y local, los puso al frente de la fabricación como directores técnicos, explotando por su cuenta el negocio, y gracias á esa Sociedad puede hoy día el público volver á saborear el delicioso licor cuya fabricación fué interrumpida en tan mala hora.

Tres clases de productos fabrica actualmente «La Unión Agrícola» en Tarragona, bajo la dirección técnica de los Padres Cartujos, que son: el licor verde, el licor amarillo, que es el de mayor consumo, y el elixir vegetal.

Estos productos se venden al público en botellas de litro, medio litro, cuarto y octavo de litro. El elixir, para que pueda ser transportado más fácilmente, se vende en un frasco con elegante estuche de madera.

Al establecerse en España los Padres Cartujos, «La Unión Agrícola» hizo registrar, como era natural, sus nuevas marcas, que, en previsión de lo que pudiera ocurrir, se idearon completamente distintas de las antiguas usadas para el licor fabricado en la Grande Chartreuse.

Nada más sencillo que la marca que escogió «La Unión Agrícola» para la distinción de sus productos y que hizo registrar en 52 naciones distas: «Liqueur fabriquée á Tarragona par les Pères Chartreux», y más abajo: «Preparado por los Padres Cartujos en la fábrica de La Unión Agrícola, Sociedad Anónima, en Tarragona». Para el elixir cambia tan solo el nombre de «Liqueur», que se sustituye por el de «Elixir Vegetal». La etiqueta amarilla para el licor amarillo y verde para el elixir y el licor verde. En el medio hay también un rombo amarillo y verde.

Todos estos productos eran casi desconocidos antes del año 1849, y solamente el licor verde ó de la salud, como le llamaban, y el elixir vegetal eran objeto de un comercio de escasa importancia y de consumo casi exclusivo de los alrededores de la Grande Chartreuse. Pero un hecho providencial vino á abrir nuevas puertas para hacer salir el célebre licor de aquellos bosques, donde ninguna carretera había penetrado todavía. En 1849, algunos oficiales de la Armée des Alpes, de excursión por las montañas de la Cartuja, vieron obligados á pedir hospitalidad al convento. Agradecidos por la cordial recepción de que fueron objeto y emocionados por la gran miseria de los religiosos, dijeron al Padre Garnier, que les había hecho probar el licor amarillo: «Padre mío, usted tiene aquí un verdadero néctar, solo le falta la publicidad; desde ahora nos encargamos todos de hacer conocer los licores de la Chartreuse doquier vayamos». Así cumplieron su palabra y pronto afluyeron los pedidos. El local de la destilería se hizo insuficiente y en 1868 se instaló ésta en Fourvoirie, dejando en el Convento solamente la manipulación, que constituye el famoso secreto de la Chartreuse.

La fabricación de los licores es lo que constituye el verdadero secreto encerrado en una sala de la fábrica; éste es el santuario donde no entra para nada el profano. En este santuario se encuentran debidamente clasificadas todas las plantas é ingredientes que entran en la composición. En un gran laboratorio se hacen las diversas prepara-

ciones, todas ellas complejas y delicadas; para dar una idea de ello, basta decir que entran más de doscientos elementos distintos en la composición del elixir y de los licores. A Tarragona llegan los alcoholes fabricados de los mejores vinos, escogidos y destilados con un esmerado cuidado. Estos alcoholes están exentos de los graves inconvenientes que tienen los empleados por otros fabricantes y licoristas, que sin miramientos ni escrúpulos de ninguna clase se valen de alcoholes artificiales tan antihigiénicos y perjudiciales, llegando á ser hasta un verdadero veneno. Los alcoholes empleados en la fábrica de Tarragona, como son de calidad superior, mejoran con el tiempo en las grandes tinajas, y cuando á través de diversas operaciones y destilaciones se convierten en licor ó en elixir esperan muchos meses antes de ser expedidas para el consumo. Los alcoholes españoles por su delicadeza extremada han permitido elaborar un licor superior al que se había elaborado hasta la fecha.

Las propiedades de estos productos son innumerables. El elixir vegetal (68°) no es ciertamente el licor más agradable de los fabricados por los Padres Cartujos, pero es sin discusión el más útil y el más precioso. Su fórmula es muy complicada y su fabricación difícilísima. Debido á los elementos y productos que entran en su composición, algunos de ellos rarísimos y de costosa obtención, posee cualidades inmejorables que explican las verdaderas maravillas operadas cada día por el elixir en los síncopes, apoplejías, indigestiones, mareos, cólera, fiebres palúdicas, y en muchísimos otros casos en que la prontitud y la gravedad de una fatiga descomiendan la medicina y corren peligro de llevar un fatal desenlace. Es, en fin, inmejorable y no tiene rival para toda clase de indisposiciones.

Son innumerables las cartas y documentos en que constan las curaciones verificadas por el elixir y el agradecimiento de los beneficiados por él. El célebre explorador inglés Stanley declaró hace algún tiempo ante un público numeroso en Londres que no había emprendido ninguno de sus viajes á través del Africa sin haber echo antes una gran provisión de este elixir; gracias al que había podido muchas veces salvar la vida á sus compañeros y á sí mismo. Los misioneros franceses, antes de partir para evangelizar las regiones ecuatoriales, piden siempre que su maleta esté bien provista de elixir.

El licor verde (68°) es uno de los licores en que el alcohol es más elevado; no obstante, es esencialmente higiénico. Es un intermedio entre el elixir y el licor amarillo; posee parte de las propiedades del primero y parte del delicioso aroma del segundo. Es el preferido en los países del Norte y sobre todo en Inglaterra. Es mucho más purificado que ninguno, puesto que por medio de ciertas operaciones se quita á los alcoholes empleados la pequeña parte de cualidades nocivas que podrían contener y que contienen todos los alcoholes, hasta los de vino, y se les hace desaparecer el poco de sabor acre que les podría quedar. Después de la obtención del licor verde facilita y hasta asegura una buena digestión. Después de un largo camino impide el enfriamiento; en todos los casos no ejerce sobre el estómago esta acción pesada que hace decir de ciertos licores que conservan los alimentos en lugar de digerirlos.

¿Y qué diremos del licor amarillo? No haremos elogios exagerados y solamente deberíamos repetir cuanto se ha dicho y escrito acerca del mismo. Es el rey de los licores. El es el que sobre los demás ha excitado y desesperado á los falsificadores.

La pureza con que los Padres Cartujos elaboran el licor amarillo queda demostrada haciendo notar la perfección con que son equilibrados y armonizados un sin fin de aromas, saboreándolos todos sin distinguir ninguno. Este es precisamente el punto más delicado y el blanco de todas las imitaciones. Para su fabricación se han abstenido los Padres Cartujos de emplear todas aquellas plantas más ó menos tóxicas ó venenosas y de sabor fuerte, que dominan en gran número de licores, desgraciadamente demasiado populares, en que el fabricante se preocupa poco de la calidad del alcohol por que cree que la misma planta mejora ó arregla el alcohol. Es muy difícil enumerar todas las plantas que entran en la composición del licor amarillo, pero puede asegurarse que todas las recetas ofrecidas al público ó practicadas en las destilerías para hacer licor como el que fabrican los Padres Cartujos, se apartan enormemente de la verdad; y que todas las plantas empleadas por estos Padres son medicinales y además están de tal modo dosificadas, que no pueden jamás ser nocivas, cualquiera que sea la disposición en que se encuentra el estómago. Así es que en cualquier momento en que se tome este licor es agradable y produce resultados excelentes. Puesto en pequeña cantidad en el agua fresca constituye una de las mejores bebidas y más higiénicas durante los calores del verano.

Con solo lo expuesto se comprende el valor de estos productos, que se recomiendan por sí solos por las excelentes cualidades de que están dotados; advirtiendo al público que desconfíe de toda clase de imitaciones aunque sean con marcas más ó menos parecidas, ya que el único verdadero es el «Licor fabricado en Tarragona por los Padres Cartujos».

## NOTICIAS

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal se tratará los siguientes asuntos:

1.º Solicitud é informe sobre

pensión á las huérfanas de don Angel Aguado.

2.º Informe sobre ampliación del valor de una lámina.

3.º Comunicación del Presidente de la Asociación de San Vicente de Paul sobre entrega de maderas para las Escuelas que se están construyendo en la ermita de los Remedios.

4.º Comunicación referente á los farmacéuticos.

5.º Cuentas de la Empresa de aguas correspondiente al 4.º trimestre.

6.º Acta de tira de cuerdas de los solares del Vivero, propiedad de la Asociación de San Vicente de Paul.

7.º Informe á una solicitud de don Damián García para acometer al alcantarillado y rasgar una ventana de la casa número 15 de la calle de las Doncellas.

8.º Idem á otra de don Pascual Cañibano para levantar una tapia en la casa número 71 de la carretera de Roales.

9.º Relaciones de obras por administración.

El señor Gobernador civil recibió anoche un despacho de Salamanca, disponiendo la busca y captura de una joven que por la mañana se había fugado del domicilio paterno, habiéndose dirigido á esta capital.

Inmediatamente se dieron los órdenes para su busca, siendo detenida por el señor Biedma, en una casa de lenocinio.

La comunión á los enfermos del Hospital de la Encarnación será administrada por el señor Obispo y en el caso de que su salud se lo impida lo hará en su nombre el dean de la catedral señor Cuadra.

Para su informe se ha remitido á la Comisión provincial el recurso interpuesto por don Ildefonso Martín Martín contra la multa de 15 pesetas que le impuso el alcalde de Morales del Vino por destruir un barranco é intrusarse en la vía pública.

Los músicos de 2.º de la banda del regimiento Toledo, don Gregorio Mintegui y don Juan de la Cruz, han solicitado el reenganche en el servicio.

El vecino de Sobradillo de Palomares, D. Atilano Rodríguez Alonso, ha presentado la renuncia del cargo de concejal y alcalde de dicho pueblo.

Para el inmediato pueblo de Coreses salió esta mañana el general señor Morales, con su ayudante señor Vázquez y el comandante de E. M. don Juan Mora.

Como ayer anunciábamos, hoy se ha celebrado en esta Audiencia la visita semanal de presos.

En Otero de Bodas ocurrió días pasados un conato de alteración del orden público con motivo del deslinde de un monte del Estado sito en Villanueva de Valrojo.

Tres concejales de Torregamones han solicitado del señor Gobernador civil que requiera de inhibición al juez de Bermillo para que deje de entender en la causa que se le sigue por irregularidades cometidas al confeccionar el repartimiento de paja y leña.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos que han de ponerse al pago el día 1.º de mayo, correspondientes al personal de oficinas.

Nos comunican de San Martín de Castañeda que al salir el vecindario de misa el día 23 del actual se amotinó el pueblo contra el cura

párroco don Tomás Rodríguez Chimento, por haber éste maltratado en el templo á un joven que según el sacerdote no guardaba devoción.

Los vecinos apedrearon al cura, cuando se dirigía á su domicilio.

Este también fué apedreado, resultando con contusiones de pronóstico reservado una hermana del párroco llamada Consuelo.

Como principales autores de la agresión fueron detenidos ocho vecinos y puestos á disposición del juez de instrucción de Puebla.

Por el jefe de esta prisión se ha solicitado del Ayuntamiento varios tubos de linfa para la vacunación y revacunación de los presos.

Las abundantes lluvias que durante los pasados días han beneficiado los campos asegurando una buena cosecha, en general, ha iniciado una importante baja en los cereales, especialmente en el trigo.

Según leemos en la prensa de muchas capitales, los fabricantes de pan han introducido en este artículo una rebaja que se halla en consonancia con la del trigo.

Trasladamos esta noticia á los panaderos de Zamora.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

María Fernández Martín.

#### Funciones.

Vicenta Montes Estevan.

Eluteria Mangas Guerra.

#### Matrimonios.

Miguel Pascual Muriel.

Fabriciana Fernández Crespo.

Antonio Campesino Rodrigo.

Josefa Rodríguez San Martín.

Diego Alvarez Bragado.

Elena Gamazo Gutierrez.

Pablo José Amigo González.

Gabriela Crespo Valdenciel.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El señor gobernador militar ha dispuesto que el soldado del regimiento Toledo José Río Fernández sea conducido por la guardia civil á disposición del señor Juez de instrucción de Alcañices.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Julián Pernía Sobejano contra la providencia del alcalde de Santa Cristina de la Polvorosa imponiéndole dos multas por introducir ganados en terrenos acotados.

Las pláticas religiosas del mes de María están encomendadas al ilustrado sacerdote don Manuel Jambina Salvador, capellán del Excmo. Ayuntamiento.

Como ayer anunciábamos, á las ocho de esta mañana salió para el inmediato pueblo de Coreses el regimiento de Toledo, al mando de su coronel, don Fernando Carbó.

Ha llegado á Madrid el marqués de Tovar, embajador de España en el Vaticano, que es portador de las insignias de la Rosa de Oro para la princesa Victoria de Battenberg.

En breve regresará á Roma, volviendo á Madrid para asistir á la boda del Rey.

Desde el primero al 25 de mayo próximo estará abierta la cobranza voluntaria de las contribuciones del segundo trimestre del presente año.

Por el señor Gobernador civil ha sido aprobado el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Asturianos para comprar una casa consistorial.

Ha sido remitido á informe del alcalde de Pinilla de Toro, el re-

curso de alzada interpuesto por don Mariano Carrasco Rodríguez, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, destituyéndole del cargo de veterinario.

El regimiento Toledo ha designado al capitán don Francisco S. de Castilla y al teniente don Enrique Saia, para asistir á la ceremonia de dar la Comunión á los enfermos del Hospital de la Encarnación.

El presidente de la Diputación, señor Esteva Pascual, ha solicitado el apoyo de las demás diputaciones de España, para recabar de los Poderes públicos que el Estado se encargue de la vigilancia y mantenimiento de los dementes pobres, y que devuelva los bienes enagenados, pertenecientes á los establecimientos benéficos.

Nuestro compañero de Redacción, don Juan Petit Alonso, ha sido nombrado redactor correspondiente, en esta provincia, del nuevo diario madrileño que, dirigido por don Rodrigo Soriano, se publicará muy en breve, con el título de *España Nueva*.

Durante la semana actual se ha registrado en el Hospital de la Encarnación el siguiente movimiento: Entradas, 10; salidas, 9; defunciones, 1.

En la iglesia de San Torcuato se celebró esta mañana el enlace de la simpática artesana Floriana Fernández Crespo, con el joven de Morales del Vino, don Miguel Pascual Muriel.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena y les deseamos todo género de felicidades.

A las siete de mañana se verificará en el Hospital de la Encarnación la solemne ceremonia de dar la Sagrada Comunión á los enfermos.

Asistirán comisiones del elemento civil y militar.

La comisión provincial ha acordado contribuir con 500 pesetas á la suscripción iniciada en socorro de los damnificados por el incendio de Villalube.

El Boletín Oficial de ayer publica el alarde de las causas que han de conocer el tribunal del jurado en el próximo cuatrimestre.

Durante la semana actual han ingresado en la Casa Hospicio dos niños, en calidad de expósitos, y cuatro en acogidos.

Salieron para la lactancia y crianza, 3.

En el departamento de la cuna existen 20 niños y 7 amas.

### SUSCRIPCION

abierta en la Depositaria de la Diputación provincial, en favor de los damnificados en el incendio de Villalube.

Pesetas.

Ayuntamiento de Viñuela

Desde Palacio Real se han enviado por correo á Cowes catálogos de muebles y muestras de telas de seda, á fin de que la princesa Victoria elija lo que más le guste para amueblar á su plena satisfacción las habitaciones que en Palacio ocuparán los regios esposos.

Serán éstas las mismas que ocuparon don Alfonso XII y la reina Cristina.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . .	2
Terneras . . . . .	5
Corderos . . . . .	00

Unica Sucursal en Zamora, **MAQUINAS SINGER PARA COSER** Unica Sucursal en Zamora.

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado definitivamente á don Benito Grande Barroso, los acopios de piedra para la reparación de los nueve kilómetros primeros de la carretera de Zamora á Cañizal, por la cantidad de pesetas 32.100 siendo el presupuesto de contrata de 32.585.

Por este gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por doña María Baillón Sazazar contra la multa que le impuso el alcalde de Santa Clara de Avedillo por negarse á cumplir un servicio de prestación personal.

Mañana por la noche regresará á esta capital el gobernador civil señor Schwartz y su distinguida esposa.

**GRANDES SURTIDOS**

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 550 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45 reales las 94 libras.

A las cuatro de la tarde del día de mañana saldrá del Hospital de Sotelo, la procesión de la Divina Pastora, recorriendo el itinerario de años anteriores.

**Errantes por el mundo.**

Así se titula un precioso cuento que firma Acebal, y que con ilustraciones inspiradísimas de Méndez Branga publicará *Blanco y Negro* en su número correspondiente al sábado actual. Así mismo aparecerá en dicho semanario, con el título de Glosa y con ilustraciones de Varela, un trabajo literario de Hernández Catá; un soneto ilustrado originalmente por Regidor, que firma Gonzalo Cantó, y escritos é ilustraciones de Alcántara, R. Sierra, Francés y otros conocidos literatos y dibujantes. Tres páginas artísticas á todo color de Andrade, C. Vázquez y García Rodríguez; una doble página central ilustrada con fotografías de obras del eminente escultor Querol, y una historieta de Tovar, se insertan en el número referido, con una variada é interesantísima información gráfica de actualidad de los sucesos más importantes acaecidos en España y en el Extranjero durante la pasada semana: La muerte de Curie y del P. Martín, general de los jesuitas; La catástrofe de San Francisco de California, La inauguración del «Pensador»; una estatua de Rondin; El Rey de España en la isla de Wigth; La feria de Sevilla. Continúase la novela de Farina ilustrada á todo color por Medina Vera.

**TRIBUNALES**

El Juzgado de Toro prosigue diligencias sumariales, para entender en un delito de lesiones que le fueron inferidas á un vecino de Venialbo.

El mismo Juzgado entiende en otra causa por denuncia presenta-

da por Asensio Vecino Martín, vecino de Gallegos del Pan.

El Juez del mismo partido, comunica que instruye un nuevo sumario, por hurto de cebada, de la propiedad de Pedro Carazo, vecino de Peleagonzalo.

Por dicho Juzgado se tramitan nuevas diligencias en averiguación de quién sea el autor de la sustracción de noventa y siete pinos, pertenecientes al Monte Pinar.

El Juzgado de Alcañices se halla instruyendo un nuevo sumario por lesiones inferidas á Juliana Domínguez, vecina de Cerezal de Aliste.

**JABON DE SALES**

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 28 (3 t.)

**Viaje regio.**

Cablegramas de Cowes participan que la princesa Victoria no acompañó ayer á Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, por encontrarse acatarrada.

**Excursión.**

El Monarca español hizo ayer una excursión á la capital de Sauthaptón, dispensándole el vecindario entusiasta recibimiento.

Por la tarde regresó á Couves.

**Una desgracia.**

Desde Puente Areas dicen que en una cantera donde trabajaban buen número de obreros, se desprendió tremendo bloque de piedra matando á uno é hirviendo á tres.

**No lo creemos.**

Dicen de San Sebastián, que no hace muchos días comenzaron en aquella capital las negociaciones sobre reintegración á la legalidad de la rama borbónica, proscripta en Venecia.

Asegúrase que el príncipe

don Jaime no se opone y que es el primero que desea entrar en la legalidad.

**Los obreros catalanes.**

Despachos de la Ciudad Condal comunican que las sociedades obreras han acordado trabajar el día 1.º de mayo, quedando en libertad los obreros para abandonar el corte tan pronto como transcurran las ocho horas de trabajo.

Este acuerdo fué defendido por los anarquistas en contra de los socialistas.

**Predicando la guerra.**

Participan de Túnez, que el Santón argelino ha excitado los ánimos de los indígenas del Ouleduay, para que se sublevaran contra los europeos.

Los indígenas se amotinaron contra los extranjeros allí residentes, capturando á varios franceses.

Otros atacaron la kábila de Thala, siendo rechazados por los moradores.

**Las bajas.**

En la refriega ocurrida entre los indígenas de Ouleduay y Thala, los primeros tuvieron gran número de muertos y muchos heridos.

El cónsul francés ha entablado la oportuna reclamación.

**Declaraciones.**

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de la disolución del grupo villaverdista.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado que considera lógico que los amigos del señor Villaverde se unan á los partidos que anteriormente pertenecieron.

También ha manifestado que él admitirá en el partido que acaudilla á todo elemento político que quiera unirsele, con la sola condición de aceptar la actual institución monárquica.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**SE VENDE**

una berlina Clarens. En la Redacción de este periódico, darán razón.

**CANDIDO SANDOVAL**

DENTISTA  
Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

**VENTA**

Se hace de las casas núm. 13 de la Plaza Mayor, y números 2 y 4 de la plaza de Corral de Campanas. Para tratar, en la Notaría de don Jesús Firmat.

**SE HA EXTRAVIADO**

el día 24 del actual, de la dehesa de Aldeanueva, una yegua de pelo blanco; edad, cerrada; crin y cola largas, marcada con una *ese* en la nalga derecha.

La persona que la haya encontrado, puede entregarla á Maximiliano Cordero, vecino de Madridanos.

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 7 de la calle Cantalsapo en esta ciudad.

Informarán, calle de las Cortinas de San Miguel, número 23.

**UNA SEÑORA** francesa que

habita en la *posadilla de Villalonso* (Puerta de Santa Ana, de esta capital), ofrece al público modernos aparatos extranjeros para curar toda clase de enfermedades.

Dando aviso en referida posadilla, se pasará á cualquier pueblo de la provincia que sea llamada.

**GRAN SASTRERIA**

DE Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**SERVICIO DE COCHES**

A LA ESTACIÓN

Desde el 1.º del mes de marzo se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central,

FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Qaebantahuesos 9 y Santa Clara 24.

**EN LA DEMESA**

*Lechería modelo*, establecida en la Plaza Mayor (Casa de las panaderas), es donde se surte de leche toda persona elegante que desea obtener leche *absolutamente pura y neta*.

La prueba de esto se tiene con solo ver el enorme consumo que en dicho establecimiento se hace de la mencionada mercancía.

En su consecuencia, y correspondiendo á la predilección con que el público le distingue, su dueño ha decidido hacer desde hoy una importante rebaja en el precio de la leche de cabras que allí se expende.

Nota.—El servicio se hace también á domicilio, en basijas precintadas, y la bondad y pureza de la leche se demostrará á todo comprador que lo solicite.

**YA SE VENDE VINO**

de mesa en la acreditada *bodega de Balletero*, al precio de seis pesetas diez céntimos el cántaro, libre de derechos.

Horas de despacho, de once á una.

**LIQUIDACIÓN POR TRASLADO**  
Justo Junquera y Hermano

12 RENOVA 12

Esta casa liquida, con considerables rebajas, las grandes existencias con que cuenta en toda clase de paños, por ausentarse sus dueños de esta capital.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0 80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**AVISO AL PÚBLICO**

Nueva panadería de Puertas.

El dueño de esta gran panadería, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde hoy tiene á su disposición dependientes que al menor aviso que reciban en los puestos de venta, Abastos 37 y Plaza del Fresco 9, servirán á domicilio el exquisito pan de harina de Gloria, que tanto ha sabido apreciar el público en general, y para evitar abusos de vendedoras y sirvientas, todas las piezas llevarán el sello que se lee, Puertas.

**HOSPEDAJE**

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.  
VALLADOLID

**Madera de negrillo.**

Se vende una buena partida, cortada hace tres años, en vigas ó en las dimensiones que se deseen.

Informará su dueño, don Juan Laso, que habita en el monte de San Cebrián de Castro.

**TIENDA**

de Salvador Rodríguez

San Torcuato, número 11

Por quince días se vende jamón fino magro y dulce.

Por piezas, 2'70 pesetas kilogramo

Al corte, 3'60 id. id.

De falda, 2'25 id. id.

Codillos, 2 id. id.

**GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS**

DE MANUEL TUÑÓN

— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA. —

Cocina francesa y española.

Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

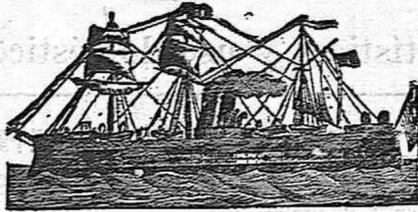
Coche á todos los trenes.

Santa Clara, 24, Zamora

Santa Clara, 24, Zamora

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero al nuevo y magnífico vapor CANARIAS.  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero al nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAULT

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MEXICO

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa en cualquier momento.  
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO



Relojería y Optica  
DE  
**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.  
Prontitud, perfección y economía.  
Colocación y reparación de relojes de torre.  
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS  
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para LISBOA y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de mayo de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo

CAP BLANCO

Este vapor, como el «Cap Ortegale», hará el viaje en 15 días.

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de abril de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo

LAPLATA

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará del puerto de Vigo el 23 de abril de 1906, el vapor correo

SAINT CROIX

Viajes rápidos a la Habana y Méjico.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 4 de abril de 1906, el hermoso y rápido vapor correo

ALBENGA

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas litoras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

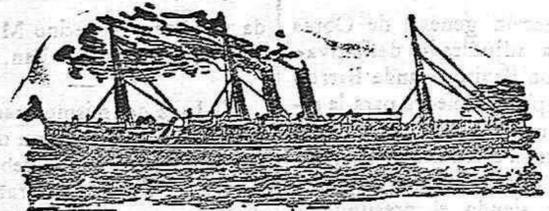
Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 8 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 15 de abril de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE

El día 22 de abril de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el 30 de abril el magnífico vapor POTARO.

VIAJE DE REGRESO. El día 12 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 26 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor CLYDE.

El día 2 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor NILE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Caril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

ESPERATO ROBLEDO

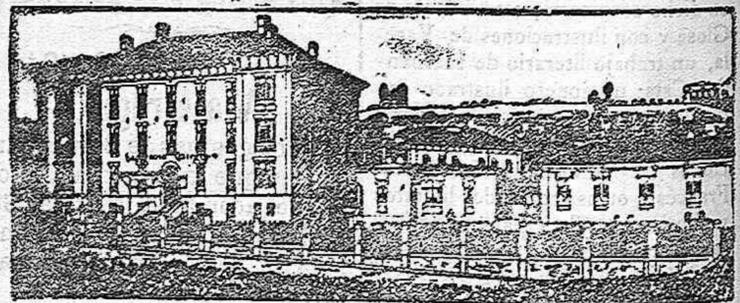
CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y calzadas de la Casa de

ESCOFFER TEJERA Y COMPAÑIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o de algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las concertará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA  
Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS